

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
 SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancelleria. 600 mts. al poniente del Campus II de  
 la Universidad "José Matías Delgado".  
 Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 5,204  
 FECHA: 22-May-2017

SUMINISTRANTE: David Ernesto Jacobo López

Fax :

NIT: 0101-211279-101-0

NRC: \_\_\_\_\_

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Virginia Del Pilar Coto Cevallos

Administrador Orden de Compra:

José Walter Cruz Cardona

Numero de acuerdo: Acuerdo #57/2017

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	Brindar servicios de seguridad interna en las instalaciones del Ministerio, durante el período comprendido del 1 al 31 de mayo de 2017, asignado en cualquiera de las posiciones de resguardo de sus edificios y demás áreas.	380.00000	380.00000	9,829
			\$ 380.00000	

**NOTA:**

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

**VALOR EN LETRAS:** TRESCIENTOS OCHENTA CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Infraestructura y Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en la maleta deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

*Florencia Arévalo de Melara*  
 Directora General U.A.C.I.  
 DIRECTORA DE LA UACI

*Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana*  
 Acuerdo No. 1309/2014  
 AUTORIZACION

24-05-17  
 Fuente Financiam: *Fdo. c/te.*  
 Compromiso Presupuestario: *Vales 149.67*  
*[Signature]*  
 Lic. Salomón Benítez Acevedo  
 Director General de Administración Financiera  
 Institucional y jefe UFI

0000013